

PROCESO CAS N° 050-2020-MLV CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUARENTA (40) AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PÚBLICA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

El presente proceso tiene como objetivo contratar los servicios de Cuarenta (40) Auxiliares de Mantenimiento de Limpieza Pública.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Limpieza Pública.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la vigencia de la declaratoria de Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19.
- Decreto Legislativo N° 1498, otorga accesibilidad al certificado único laboral para personas adultas ante el impacto del COVID-19.

II. PERFIL DEL PUESTO

EXPERIENCIA	DETALLE
Experiencia	<p>1. Experiencia laboral general mínima de un (01) año en el sector público y/o privado.</p> <p>2. Experiencia laboral específica mínima de seis (06) en actividades de limpieza, aseo o actividades a fines de público y/o privado.</p> <p>3. Experiencia laboral específica mínima en actividades de limpieza, aseo o actividades a fines en Gobiernos Locales.</p>
Competencias para el puesto:	Tolerancia a la Presión.
	Organización y Orden.
	Trabajo en Equipo.
	Vocación de Servicio.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.	Educación Primaria incompleta y/o Completa.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	--
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Conocimiento en Barrido de Calles.
	Conocimiento en Limpieza Pública.
	Conocimiento en baldeo y desarenado de vías públicas.
	Conocimiento en el uso de equipos de protección personal (EPP).
Requisitos adicionales para el puesto.	Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a Desarrollar:

1. Ejecutar la limpieza de las calles, avenidas y espacios públicos del distrito de acuerdo a la zona asignada el ámbito del distrito.
2. Usar adecuada y oportunamente las herramientas de trabajo a su cargo.
3. Realizar el mantenimiento diario de los útiles y herramientas a su cargo.
4. Cumplir con usar los implementos de seguridad asignados para la protección contra accidentes - EPP.
5. Reportar al supervisor cualquier incidencia que se dé en la jornada laboral.
6. Informar con la debida anticipación los requerimientos de materiales para realizar sus labores así como de las necesidades de mantenimiento de la vía pública.
7. Promover buenas prácticas de higiene, conservación y reciclado entre los ciudadanos a fin de contribuir con la higiene y mantenimiento de la vía pública y del medio ambiente.
8. Otras funciones que le asigne la Sub Gerencia de de Limpieza Pública.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestaciones del servicio:	Jr. Hipólito Unanue N° 584 La Victoria.
Duración del Contrato:	Tres (03) meses (Renovable según Presupuesto y Desempeño)
Remuneración Mensual:	S/ 1,300.00 (Son Mil Trescientos con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
1	Publicación del proceso en el portal Talento Perú - SERVIR: www.talento Peru.gob.pe Link vacantes públicas	16/09/2020 al 29/09/2020
CONVOCATORIA		
2	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	16/09/2020 al 29/09/2020
3	Presentación de los documentos requeridos, debidamente suscrito, vía correo electrónico a la siguiente dirección*: seleccioncas@munilavictoria.gob.pe (todo junto y sin tilde). Los correos que ingresen fuera del rango establecido, no serán considerados para la calificación.	29/09/2020 al 30/09/2020
SELECCIÓN		
4	Evaluación de la hoja de vida documentada virtual	01/10/2020 al 09/10/2020
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	12/10/2020
6	Entrevista a través de una plataforma virtual, el cual se precisará en los Resultados de Evaluación de Hoja de Vida, además de la fecha y hora.	13/10/2020 al 16/10/2020
7	Publicación de resultado final en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	19/10/2020
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
8	Suscripción del Contrato	20/10/2020